



CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA- E.R.
Urquiza N° 257 – Tel. Fax.: (03445) 421755 – concejodeliberantetala@hotmail.com

ORDENANZA N° 1686 – ACEPTANDO LA DONACION DE GRUPO ELECTROGENO

Rosario del Tala, 19 de setiembre de 2018

VISTO:

El acta por medio de la cual el Hospital San Roque en la persona del Director Dr. Roberto Balbarrey dona al Municipio un grupo electrógeno marca Volkswagenwork, N° de Serie 052519, y;

CONSIDERANDO:

- Que** la donación se efectúa sin cargo alguno para el erario municipal.-
- Que** es necesario para este Municipio contar con grupo electrógeno.-
- Que** el equipo fuera dado de baja de la Institución y la misma ha solicitado autorización a su superioridad para efectuar su donación.-

POR TODO ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1°): Aceptase la donación efectuada por el Hospital “San Roque” de Rosario del Tala de un grupo electrógeno marca Volkswagenwork, N° de Serie 052519.

Artículo 2°): La Oficina de Compras y Suministros practicará oportunamente las anotaciones en el libro de inventario correspondan al equipo motivo del presente.-

Artículo 3°): Dado, sellado y firmado en el día de fecha en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante.

MARCELA R. E. MARTINEZ

Secretaria

Concejo Deliberante

Lic. GREGORIO VASCHCHUK

Presidente

Concejo Deliberante